

**ASOCIACIÓN COLEGIO
DE ÁRBITROS DE BALONCESTO
DE ANTIOQUIA C.A.B.A**

NIT: 811.038.668 - 6



RESOLUCIÓN No. 018 – 2021

(Junio 25 de 2021)

"Por la cual se adopta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Asociación Colegio de Árbitros de Baloncesto de Antioquia - CABA"

**EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLEGIO DE
ÁRBITROS DE BALONCESTO DE ANTIOQUIA – CABA**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los Estatutos, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia consagra la Protección de los Datos Personales, como el derecho fundamental que tienen todas las personas a conservar su intimidad personal y familiar, al buen nombre y a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellos en bancos de datos y en archivos de las entidades públicas y privadas.

Que la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Régimen General de Protección de Datos Personales" y el Decreto 1377 de 2013, compilado en el Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio Industria y Turismo, consagran la necesidad de garantizar de forma integral la protección y el ejercicio del derecho fundamental de Habeas Data y establecen como deberes de los responsables y encargados del tratamiento de datos personales, adoptar una Política de Tratamiento de Datos Personales para garantizar el adecuado cumplimiento de las normas que rigen la materia, así como la atención de consultas y reclamos.

Que, en aras de plantear aspectos generales de su adopción, ofrecer al ciudadano un lenguaje más claro para su total comprensión y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente que señala los Lineamientos para el tratamiento de los datos personales, se considera necesario adoptar la Política de Tratamiento y

#SoyTalentoCABA - #EFASomosTodos

✉ E-mail: presidencia@asociacioncaba.com
📍 Calle 48A N° 70-80 - Coliseo Iván de Bedout
☎ Tel: (+57) 320 727 1121 - (034) 260 8050
Medellín, Antioquia - Colombia

ASOCIACIÓN COLEGIO DE ÁRBITROS DE BALONCESTO DE ANTIOQUIA C.A.B.A



NIT: 811.038.668 - 6

Protección de Datos Personales en la Asociación Colegio de Árbitros de Baloncesto de Antioquia – CABA.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Adopción de la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales: Adóptese la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Asociación Colegio de Árbitros de Baloncesto de Antioquia – CABA y que se anexa a la presente Resolución.

Artículo 2. Ámbito de aplicación: La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales que por la presente Resolución se adopta, aplica para la Asociación Colegio de Árbitros de Baloncesto de Antioquia – CABA.

Artículo 3. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se mantendrán indefinidamente, mientras se desarrolle su objeto social, y mientras sea necesario para asegurar el cumplimiento de obligaciones de carácter legal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Medellín, Antioquia, a los 25 días del mes de junio de 2021.

Firmado en Original

JOSÉ FERNANDO DÍEZ CORREA
Presidente

Firmado en Original

SANDRA LILIANA PÉREZ MONTOYA
Secretaria

#SoyTalentoCABA - #EFASomosTodos

✉ E-mail: presidencia@asociacioncaba.com
📍 Calle 48A N° 70-80 - Coliseo Iván de Bedout
☎ Tel: (+57) 320 727 1121 - (034) 260 8050
Medellín, Antioquia - Colombia